

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL

FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSION SOCIAL

Merced N° 480, fono: 2838 3500
Página web: www.fosis.cl

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| 1. Carta Presentación del Ministro del ramo | 3 |
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio..... | 4 |
| 3. Resultados de la Gestión año 2013..... | 6 |
| 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios. | 6 |
| 4. Desafíos para el año 2014 | 21 |
| 1. Anexos..... | 25 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución | 26 |
| a) Definiciones Estratégicas | 26 |
| b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio..... | 28 |
| c) Principales Autoridades..... | 28 |
| Anexo 2: Recursos Humanos..... | 29 |
| Anexo 3: Recursos Financieros | 34 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013 | 39 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno..... | 43 |
| Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)..... | 46 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013 | 47 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo | 48 |
| Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional | 49 |
| Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales..... | 50 |

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

A lo largo de los últimos cuatro años, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), servicio público del ministerio de Desarrollo Social, ha implementado programas directamente relacionados con los objetivos propuestos por el Presidente Sebastián Piñera al inicio de su Gobierno, transformando la erradicación de la extrema pobreza y la superación de la vulnerabilidad social, en pilares fundamentales de la gestión de su administración.

El año 2013 Fosis tuvo como principal objetivo dar continuidad a la implementación de una serie de políticas públicas exitosas en cuanto a la superación de la extrema pobreza y vulnerabilidad social. Se llevaron a cabo con excelentes resultados los programas de emprendimiento, trabajo y habilitación social, complementados con innovadoras iniciativas como el Fondo Concursable IDEA, la consolidación del Programa de Educación Financiera y, sobre todo, con la puesta en marcha de los programas de apoyo social y laboral del Ingreso Ético Familiar.

Adicionalmente, por tercer año consecutivo, se entregó el Bono Leña para la Región de Aysén; se trabajó con familias que viven en campamentos, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y entregarles herramientas que les servirán para su proceso de erradicación y acceso a la vivienda definitiva; y se mejoraron los hábitos de alimentación de niños de escuelas vulnerables, a través del programa Vive Tu Huerto, entre muchos otros proyectos.

Todo lo anterior tuvo como resultado que a lo largo del año Fosis realizara una inversión superior a los \$56 mil millones en beneficio de las personas y familias más vulnerables. En consecuencia, hoy podemos asegurar que, a través del apoyo que entrega Fosis, miles de hogares ya cuentan con herramientas que les permitirán salir adelante y mejorar su calidad de vida.

En 2014 los desafíos se centrarán, principalmente, en la ejecución de los programas regulares de la institución, complementado con el desarrollo de las iniciativas y proyectos innovadores que han caracterizado la gestión de Fosis durante los últimos cuatro años.



BRUNO BARANDA FERRÁN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social, que cuenta con oficinas en 15 regiones del país y una dotación aproximada de 1.000 personas, de las cuales un 57% son mujeres y un 43% hombres. Su misión es “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile”.

El presupuesto de inversión de la institución durante 2013 fue de \$56.254 millones, que en total beneficiaron a más de 167 mil personas, familias y organizaciones que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social en nuestro país.

El primer hito que marcó el año fue la puesta en marcha del funcionamiento de los programas regulares de FOSIS en las líneas de emprendimiento, trabajo y habilitación social.

Para los programas de emprendimiento se entregó Capital Semilla a más de 35 mil micro emprendedores, apoyándolos en la formación de su propio negocio y con ello aportando en su camino por superar su condición de pobreza. Adicionalmente, FOSIS contribuyó en facilitar la entrega de 52 mil microcréditos por parte de diversas instituciones financieras, con una inversión de \$1.420 millones, fomentando así la creación de nuevos emprendimientos para familias vulnerables.

En la misma línea del emprendimiento, el año 2013 consolidó el Programa de Educación Financiera. Esta iniciativa permitió que 3.188 personas asistieran a talleres en los cuales se le enseña a las familias a administrar su presupuesto, evitar el sobre endeudamiento y fomentar el ahorro, con el objetivo final de mejorar su calidad de vida.

En la línea programática de trabajo, en 2013, FOSIS hizo posible que cerca de 3.500 jóvenes y adultos participaran en talleres de capacitación, con el fin de mejorar sus condiciones de empleabilidad para insertarse en el mundo laboral. Además, durante este período se creó el Programa Apoyo a tu Plan Laboral, cuyo objetivo es facilitar la inserción al mundo laboral de los participantes del Ingreso Ético Familiar. A través de esta iniciativa, FOSIS financia el acceso a bienes y/o servicios necesarios para que las familias lleven a cabo este proceso con éxito.

La línea de habilitación social también fue una de las prioridades de 2013. El fortalecimiento de la comunidad y vida en familia siempre han sido pilares para FOSIS, y por lo mismo, durante el año pasado se invirtieron \$5 mil millones en el Programa Acción, destinado a proyectos comunitarios que han favorecido tanto a familias, como organizaciones sociales en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

Además de todo lo anterior, FOSIS benefició a cerca de mil familias de más de 150 campamentos de todas las regiones de Chile con oferta focalizada y programas comunitarios para complementar y apoyar a estas personas en el proceso de erradicación y acceso a la vivienda definitiva. Sólo en 2013 se invirtieron \$1.000 millones para esta causa.

En 2013, nuevamente se desarrollaron dos versiones del Fondo Concursable IDEA, el cual busca financiar proyectos de la sociedad civil que contribuyan con la disminución de la pobreza y vulnerabilidad en Chile. En dos convocatorias, un total de 15 proyectos se adjudicaron más de \$486 millones para ejecutar innovadoras iniciativas a lo largo del país.

Finalmente, el mayor desafío de 2013 fue la puesta en marcha del Ingreso Ético Familiar. Un inédito programa que invitó a participar a miles de familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social en todo Chile, y que a través de acompañamiento y apoyo social y laboral, junto con la entrega de transferencias monetarias, les permitiese salir de su situación de pobreza. La puesta en marcha del programa también implicó la conformación de nuevos equipos de trabajo en todas las regiones. Al 31 de diciembre de 2013 se habían ejecutado \$17.246 millones para atender a 33 mil nuevas familias a través del Apoyo Laboral y el Apoyo Social.

Pensando en el año 2014, uno de los desafíos más importantes será la consolidación del Ingreso Ético Familiar, en su segundo año de implementación. Continuar con el trabajo que día a día realiza FOSIS con miras a erradicar la extrema pobreza el año 2014 y superar la pobreza en 2018, tal como nos lo encomendó el Presidente Sebastián Piñera al inicio de su mandato, será un imperativo de este año también. Para eso, se implementarán los programas regulares de FOSIS, acompañados de iniciativas como la intervención en campamentos, Fondo IDEA, diversas intervenciones que fomenten la educación financiera y tantas otras que hemos ido desarrollando durante los últimos cuatro años, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de miles de chilenos y con ello hacer de Chile un mejor país para ésta y las futuras generaciones.



BÁRBARA VEYL COOMBS
DIRECTORA EJECUTIVA (T)
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El año 2013, FOSIS desarrolla su estrategia de intervención en apoyo al cumplimiento de tres prioridades gubernamentales:

- Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014
- Profundizar la red de seguridades y abocarse a la creación y desarrollo de una red de oportunidades;
- Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social.

Estas prioridades orientan la definición de cinco objetivos estratégicos a alcanzar el 2013:

- Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.
- Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de responsabilidad social, a través de iniciativas de alianzas público- privadas.
- Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.
- Mejorar el capital social, físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo el riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.
- Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

Para el logro de estos objetivos se estructura el modelo de intervención contemplando cinco productos estratégicos, focalizados de acuerdo a las características de la población objetivo y las necesidades que se busca abordar:

- Programas de emprendimiento;
- Programas de empleabilidad;
- Programas del ámbito social;
- Programas Inclusión Financiera; y,
- Programa Alianzas de Complementariedad e Innovación

A su vez, cada producto estratégico posee líneas de intervención, que abordan de manera específica a la población objetivo: Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional, Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos etarios, Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables y, Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad. Programas/Líneas que son evaluados por los resultados de indicadores de desempeño comprometidos para la gestión interna del Servicio y en la Ley de Presupuesto.

Adicionalmente, el FOSIS, desarrolla asistencia técnica a otras instituciones públicas, a través de dos líneas programáticas: habitabilidad y autoconsumo.

3.1.1 Resultados Relevantes por Producto Estratégico:

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), tiene como misión *"Trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile"*.

Para avanzar en esta misión el FOSIS apoya a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, que se encuentren preferentemente viviendo en extrema pobreza y/o pobreza, invitándolas a participar en los programas, de acuerdo a sus características e intereses. Estos programas se organizan en cinco ámbitos, denominados productos estratégicos:

- I. Programas del Ámbito Social
- II. Programas de Empleabilidad
- III. Programas de Emprendimiento
- IV. Programas de Inclusión Financiera
- V. Alianzas de Complementariedad e Innovación
- VI. Otros productos institucionales: Asistencia técnica

El FOSIS cree y confía en las motivaciones y capacidades de las personas y familias para avanzar en la superación de la pobreza, de la vulnerabilidad y en el mejoramiento de su calidad de vida. Para apoyar este propósito, otorga oportunidades invitando a las familias a participar de una serie de programas innovadores y pertinentes. Adicionalmente, invita al sector privado a hacerse parte de esta misión.

I. Programas del Ámbito Social

Descripción: El producto estratégico denominado **Habilitación Social** está compuesto por tres programas:

Programa Acción: tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, mediante su **habilitación** para superar su situación, activando sus capitales humanos, físicos y/o sociales.

Programas de Acompañamiento IEF: El Programa de Acompañamiento Psicosocial tiene por objeto promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las personas y familias tener los recursos psicosociales que faciliten el logro del Plan de Intervención definido en el Programa Eje y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Y por otra parte, el Programa de Acompañamiento Sociolaboral tiene por objeto mejorar la

capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.

Programa Puente: tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad y la situación de pobreza mediante el fortalecimiento de los recursos familiares y su conexión con las redes, mejorando sus condiciones de vida en siete dimensiones o ámbitos: Identificación, Salud, Educación, Trabajo, Ingresos, Habitabilidad y Dinámica Familiar.

Aporte a los objetivos institucionales:

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Programa Acción | Programa Puente | Prog. Acompañamiento IEF |
|----------------|--|-----------------|-----------------|--------------------------|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. | | ✓ | ✓ |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas. | | ✓ | ✓ |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. | ✓ | ✓ | ✓ |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. | | | |

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 (Inversión) | Cobertura Efectiva 2013 |
|---|--|-------------------------|
| Programa Acción | 6.952.324.016 | 10.750 |
| Programas de Acompañamiento IEF y Programa Puente | 18.584.576.000 | 35.902 |
| Total | 25.536.900.016 | 46.652 |

Programa Acción:

Durante el año 2013 el programa Acción desarrolló intervenciones en diversas áreas que se describen a continuación:

Fortalecimiento de la vida en familia, este componente concentró el 57% de los recursos de inversión, y contribuyó a potenciar habilidades sociales en familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, aportándoles a la concreción de planes familiares y a la activación de sus capitales.

El 17% de los recursos se orientaron al "Fortalecimiento de la vida en comunidad", en el que se desarrollaron programas de apoyo comunitario, cuyo foco es potenciar las relaciones entre las familias de una comunidad, con el fin de transferir herramientas para el trabajo colaborativo entre familias desde una perspectiva comunitaria, y la consolidación de redes sociales de apoyo. En este mismo marco se ejecutó una intervención piloto denominada "Cumbre de dirigentes por un Chile sin pobreza", el cual consistió en una intervención orientada a la habilitación de Dirigentes Sociales con el propósito de transferir herramientas técnicas para la gestión adecuada de sus iniciativas en sus propias comunidades vulnerables.

Además, cabe destacar que se financiaron 252 proyectos autogestionados, éstos fueron diseñados y ejecutados, sin intermediación, por organizaciones sociales de sectores en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. Este componente realizó convocatorias orientadas a proyectos de organizaciones y grupos pertenecientes a territorios y comunidades vulnerables, y a proyectos para campamentos lo que se realizó en el marco de la campaña "Campamentos en Acción – Juntos nos protegemos del invierno". Los recursos destinados a estos proyectos corresponden al 9% de los recursos de inversión.

Otra línea de trabajo implementada fue orientada al desarrollo de la infancia y adolescencia, línea en la que se invirtió 8% de los recursos; y se orientaron a: realización de actividades culturales y recreativas en las vacaciones de invierno para niños de sectores vulnerables; aportar al fortalecimiento de habilidades sociales de niños y niñas de campamentos a través de acciones en torno a la cultura y recreación; intervención de apoyo y seguimiento a la inserción en primer medio de adolescentes de escuelas vulnerables, que correspondió a la continuidad del programa pre piloto Jóvenes en Acción ejecutado el año 2012. También se continuó con el programa Asesores Seniors que consistió en una intervención orientada a apoyar a niños/as en situación de extrema pobreza que tienen dificultades con su rendimiento escolar, donde un Adulto Mayor voluntario lo apoya en sus estudios. Finalmente dentro de esta línea se implementó tres proyectos con la metodología Langford en sectores de alta vulnerabilidad social en la región Metropolitana y Coquimbo.

Se implementó una línea de alta especialización para poder abordar problemas específicos de alta complejidad; es así que se intervino en forma piloto en dos acciones:

Apoyo de Adultos Mayores y discapacitados en situación de vulnerabilidad de la región de Aysén, la que se orientó a entregar apoyo social para el mejoramiento de las condiciones de vida de Adultos Mayores y discapacitados.

Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias de la comuna de Arica cuyos techos están afectados por la contaminación de polimetales.

Los recursos utilizados en esta línea fueron el 4% de la inversión del programa.

Bono Leña Aysén:

En el año 2013 la iniciativa contó con un presupuesto de M\$ 2.000.000 y una cobertura que beneficio a alrededor de 19.700 familias.

Este beneficio consistió en la entrega de \$100.000 para las familias más vulnerables de la Región de Aysén. Las familias beneficiarias corresponden a los dos primeros quintiles de vulnerabilidad de la población, priorizando a familias que tengan como integrante a personas en situación de discapacidad, adultos mayores y mujeres jefas de hogar.

Programas de Acompañamiento IEF:

Durante el 2013 ingresaron 40.421 familias, las cuales fueron derivadas por el programa EJE del MDS, hasta el 31 de diciembre se realizaron 35.902 activaciones de bonos y transferencias, equivalente al 88% de las derivaciones. Como el año 2013 fue el período de instalación de estos programas y también del Sistema informático de seguimiento esta cifra podría no ser exacta.

Programa Puente

En enero del 2013 ingresaron las últimas familias al Programa Puente. En cuanto a este programa, se aumenta en los dos indicadores: eficacia en el cumplimiento de condiciones mínimas que alcanzó en diciembre un 87,9% de logro, cumpliéndose 272.361 condiciones mínimas de un total de 309.821 condiciones demandas durante el año. En tanto el egreso exitoso de las familias fue de un 85,0 %, es decir, de un total de 33.571 familias egresadas, 28.541 lo hicieron exitosamente.

II. Programas de Empleabilidad

Descripción: contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de los usuarios que participan en los programas.

Está **orientado a personas, de distintos grupos etarios, en situación de vulnerabilidad**, preferentemente en extrema pobreza y pobreza. Está compuesto por los siguientes programas:

Yo Trabajo (línea regular): Tiene como objetivo que las personas vulnerables mejoren su empleabilidad, accedan al mercado laboral y mejoren ingresos.

Yo Trabajo (línea Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario) Tiene como objetivo reducir las brechas de empleabilidad, a través del acceso a bienes y/o servicios que contribuyan a un mejoramiento de los ingresos.

Yo Trabajo Jóvenes (línea regular e Ingreso Ético Familiar /Chile Solidario): Tiene como objetivo que jóvenes, entre 17 y 29 años, en situación de vulnerabilidad mejoren su empleabilidad, accedan al mercado laboral y mejoren ingresos.

Aporte a los objetivos institucionales:

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Trabajo |
|----------------|--|---------|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. | ✓ |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas. | ✓ |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. | ✓ |
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. | ✓ |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. | |

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 (Inversión) | Cobertura Efectiva 2013 |
|---|---|-------------------------|
| Yo Trabajo regular | 190.250.000 | 410 |
| Yo Trabajo Ingreso Ético Familiar /Chile Solidario | 2.110.932.450 | 1899* |
| Yo Trabajo Jóvenes regular | 592.900.000 | 1173 |
| Yo Trabajo Jóvenes Ingreso Ético Familiar Chile Solidario | 670.000.000 | 1200 |
| Total | 3.564.082.450 | 4.682 |

Programa Yo Trabajo Jóvenes:

Durante el año 2013, 2.373 jóvenes entre 17 y 29 años, desocupados, inactivos o que desarrollaban empleos precarios, tuvieron la oportunidad de participar de este programa y de esta manera superar brechas asociadas a sus competencias de empleabilidad, a través de la elaboración de un plan de inserción laboral individual y el acceso al mercado laboral o a programas de capacitación laboral o de emprendimiento.

Programa Yo Trabajo:

El programa regular centró su acción en el desarrollo de recursos personales de los usuarios para que buscaran un trabajo y se mantuvieran en él, así como también intermediar con las empresas para facilitar el acceso al mercado laboral.

El producto principal del programa es el plan de inserción laboral individual que elabora el usuario con el acompañamiento del Ejecutor, simultáneamente, se aborda el desarrollo de competencias laborales que les permita mejorar su empleabilidad y a acceder a puestos de trabajos dependientes o independientes.

En 2013 el programa tuvo dos líneas de financiamiento, regular (antes descrito) con aporte fiscal directo, y una segunda línea vía convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para atender población Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario, para tal efecto, esta última línea contempló un rediseño del Yo Trabajo, que considera financiamiento en bienes y/o servicios que tiendan a disminuir la brecha en empleabilidad, permitiendo una mejor inserción laboral y un mejoramiento en los ingresos del grupo objetivo antes señalado.

Hasta ahora se ha logrado una cobertura de 2.309, sin embargo este número va a aumentar debido a que el programa en la línea IEF /CHISOL no ha finalizado. Esto se explica porque la selección se realiza durante la mayor parte de la ejecución del proyecto, de manera parcializada.

III. Programas de Emprendimiento:

Descripción: Este programa está destinado a las personas, familias, microempresarios, y grupos productivos en situación de vulnerabilidad social. Se espera que los usuarios de este producto estratégico generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos a partir del desarrollo de actividades económicas. Está compuesto por los siguientes programas:

Yo Emprendo Semilla (línea regular e Ingreso Ético Familiar/ Chile Solidario): Tiene como objetivo que personas mayores de 18 años que viven en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad y que se encuentran desocupadas o desarrollan empleos precarios, inicien un emprendimiento.

Yo Emprendo: tiene como objetivo general "contribuir a que los usuarios aumenten sus ingresos económicos, mejoren las condiciones de desarrollo de sus actividades económicas y su capital humano, a través de la entrega de herramientas que potencien sus capacidades y las oportunidades del entorno." En tanto, el objetivo específico dice relación con que "personas en situación de pobreza e indigencia o vulnerabilidad desocupadas y/o que desarrollan actividades económicas autónomas perciban ingresos mayores y más estables fruto de su actividad independiente de generación de ingresos."

Socio Productivo de ejecución municipal: tiene como objetivo aumentar la capacidad generadora de ingresos de personas que estén insertas en un barrio vulnerable dentro de una comuna con alto nivel de pobreza o extrema pobreza a través de metodologías que integren servicios de habilitación social y fomento a la generación de ingresos.

Aporte a los objetivos institucionales:

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Emprendimiento |
|----------------|--|----------------|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. | ✓ |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas . | ✓ |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. | ✓ |
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. | ✓ |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. | |

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 (Inversión) | Cobertura Efectiva 2013 |
|--|--|-------------------------|
| Yo Emprendo Semilla Chile Solidario/Ingreso Ético Familiar | 10.400.991.645 | 18.765 |
| Yo Emprendo Semilla Regular | 1.350.998.000 | 2.472 |
| Yo emprendo | 9.196.826.515 | 11.222 |
| Socio productivo | 524.206.000 | 566 |
| Total | 21.473.022.160 | 33.025 |

Programa Yo Emprendo Semilla:

Durante el año 2013, el Programa en su versión destinada a usuarios/as del Sistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, realizó una inversión de M\$ 10.400.991 ejecutando diferentes proyectos, distribuidos en las 15 regiones del país, con una cobertura 18.765 personas de las cuales un gran porcentaje son mujeres, en su mayoría jefas de hogar.

La línea regular, focaliza en personas, desocupadas o desarrollan empleos precarios, y tienen preferentemente hasta 8.500 puntos en Ficha de Protección Social, estas personas, que si bien se encuentran en situación de vulnerabilidad, no son necesariamente atendidas por el Sistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar. Para ello, durante el 2013, se consignó una inversión de M\$ 1.350.998 para apoyar a 2.472 personas.

Programa Yo Emprendo:

Como principales logros, se destaca la ejecución del total del presupuesto asignado, consistente en M\$ 9.196.826 atendiendo a un total de 11.222 personas, en todo el territorio nacional.

El año 2013 fue el segundo año de implementación del programa luego de haber sido reformulado a partir del Programa de Apoyo a las Actividades Económicas (PAAE), fundiéndose el mismo con los programas de Emprendimientos Sociales (PES) y Emprende Más.

El programa Yo Emprendo se orienta a personas con un puntaje inferior a 8.500 en su Ficha de Protección Social, mayores de 18 años. El año 2013 se trabajó con dos niveles: Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Avanzado, según el grado de desarrollo de las actividades económicas con que se presentaran al programa.

También se destaca el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido por el programa. Este se refiere a que el 85% de los usuarios aumentaron los ingresos de sus emprendimientos, luego de haber participado del programa.

En la línea autogestionada Yo emprendo en comunidad, del programa Yo Emprendo, se trabajó con 137 organizaciones (de 8 regiones) que operaron como ejecutores beneficiarios.

Se mantuvo el desarrollo de iniciativas complementarias a la intervención, como fue la realización de las EXPO FOSIS 2013. Durante el año 2013 se ejecutaron 28 ferias a nivel nacional, en las cuales participaron alrededor de 1.347 personas representantes de las 15 regiones del país, con énfasis en productos hechos a mano, con identidad local e innovación.

Programa Socio Productivo:

El programa se implementó únicamente a través del FOSIS regional metropolitano, con municipios de la región, tanto urbanos como rurales, seleccionados según los siguientes criterios: población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y nivel de desarrollo de sus unidades relacionadas con el ámbito de la generación de ingresos (fomento productivo).

En el año 2013 se trabajó con 11 municipios y en barrios vulnerables con un total de 566 personas beneficiadas, y un presupuesto de M\$ 524.206.

Cada uno de los municipios elaboró una propuesta de intervención en barrios vulnerables donde debían abordar un ámbito de habilitación social y al menos un ámbito de generación de ingresos (fuera éste dependiente o independiente), siempre teniendo en consideración el fin último de

fortalecer la capacidad de generación de ingresos de los usuarios, propuestas que finalmente fueron visadas por FOSIS para su implementación, asegurando de esta manera, que la intervención permitiera el desarrollo del entorno de los barrios vulnerables en materia de empleo y autoempleo.

IV. Programas Inclusión Financiera:

Descripción: Está destinado a facilitar el acceso y uso de los servicios financieros a la población más vulnerable y entregar conocimientos, habilidades y actitudes respecto al manejo del dinero y de los productos financieros, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su situación de pobreza. La línea de Inclusión Financiera tiene los siguientes programas:

Programa de Acceso al Microcrédito: tiene por objetivo facilitar el acceso al crédito a microempresarios/as por medio de un incentivo económico a instituciones de microfinanzas (subsidio por crédito), que permite cubrir los costos asociados al otorgamiento de un crédito, buscando que de esta manera las instituciones financieras entren y profundicen su actuar con microempresarios/as vulnerable.

Educación Financiera: se implementó como piloto el año 2012 y el año 2013 fue su primer año como programa regular, es considerado como la estrategia que FOSIS ha desarrollado para educar a familias y microempresarios vulnerables sobre el manejo efectivo del dinero, la importancia del ahorro e inversión y cómo evitar el sobreendeudamiento, de manera que cuenten con herramientas que les permitan tomar decisiones financieras informadas para no agravar su situación de vulnerabilidad que les impide salir del círculo de la pobreza.

El programa considera talleres enfocados a la familia y al microempresario, abordando los temas de planificación financiera, ahorro, endeudamiento responsable e inversión. La duración de éstos es de 20 y 25 horas, respectivamente. Además considera la realización de asesorías financieras grupales para reforzar y apoyar a los participantes de los talleres.

Para el año 2013 el programa de Educación Financiera desarrolló un juego de mesa como herramienta metodológica cuya función es apoyar las asesorías financieras haciendo más cercana la educación financiera a los usuarios. Este juego se basa en decisiones que influirán directamente en el éxito o fracaso financiero de los jugadores.

Aporte a los objetivos institucionales:

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Inclusión Financiera |
|----------------|---|----------------------|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. | ✓ |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas. | |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. | ✓ |

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Inclusión Financiera |
|----------------|--|----------------------|
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. | ✓ |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. | ✓ |

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 (Inversión) | Cobertura Efectiva 2013 |
|-------------------------|--|-------------------------|
| Acceso al micro crédito | 1.415.904.203 | 60.217 |
| Educación financiera | 613.484.033 | 4.111 |
| Total | 2.029.388.236 | 64.328 |

Programa de Acceso al Microcrédito:

En términos de resultados, se cumplió con creces el indicador de desempeño comprometido en el año 2013, que mide el cumplimiento del número de operaciones planificadas. Se cubrieron un total de 60.217 operaciones, sobre las 48.000 comprometidas.

En cuanto a la distribución de operaciones, el 63,26% de los usuarios fueron clientes de Fondo Esperanza, 17,07% de Emprende Microfinanzas, 12,77% de Banigualdad y 4,61% de Banco Estado. El saldo se distribuyó entre cooperativas de crédito de menor tamaño.

Se mantuvo durante el año 2013 el monto máximo a subsidiar de \$30.000 por operación.

Educación financiera: Entre los principales logros del programa se mencionan:

La ejecución del 99,997% del presupuesto asignado, atendiendo a un total de 4.111 usuarios.

El cumplimiento de los indicadores comprometidos, entre estos, cobertura, aumento en el ahorro, disminución del endeudamiento, aumento en los puntajes de los test de conocimiento y habilidades financieras.

Con respecto a la ejecución del programa y la utilización del Juego Tú Decides, se entregó este juego a 204 colegios vulnerables, donde profesores y alrededor de 30.000 alumnos de séptimo y octavo básico, a lo largo de todo Chile, aprendieron a manejar las finanzas familiares y personales. Viendo la excelente acogida, es que se decidió organizar torneos regionales contando con la participación de los 204 colegios y 408 alumnos.

V. Alianzas de Complementariedad e Innovación

Descripción: esta línea tiene como objetivo fomentar en la sociedad civil el desarrollo de iniciativas innovadoras para la superación de la pobreza y/o vulnerabilidad social, para fomentar la innovación social, fortalecer la generación de alianzas público privadas y retroalimentar los programas del FOSIS. Para esto, entrega financiamiento a organizaciones públicas y privadas para que implementen iniciativas para la superación de la pobreza.

Programa Fondo I.D.E.A.: mediante llamado a concurso público, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), convoca y entrega recursos a instituciones privadas principalmente (fundaciones, ONGs, entre otras y en algunos casos a municipalidades) para financiar nuevas propuestas de intervención que generen aprendizajes y que aborden problemáticas asociadas a grupos en situación de pobreza o vulnerabilidad.

Aporte a los objetivos institucionales:

| N° de objetivo | Objetivo institucional | Alianzas de Complementariedad e Innovación |
|----------------|--|--|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. | ✓ |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas . | ✓ |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. | |
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. | ✓ |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. | ✓ |

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 (Inversión) | Cobertura Efectiva 2013 |
|-------------------|--|-------------------------|
| Fondo I.D.E.A | 355.848.598 | 867 |
| Otras Iniciativas | - | - |
| Total | 355.848.598 | 867 |

Programa Fondo I.D.E.A.:

En términos de resultados, se realizaron dos concursos. El primero correspondió al Fondo I.D.E.A. Negocios Inclusivos, que tuvo como objetivo la entrega de financiamiento de proyectos que vinculen a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad a la cadena de valor de una empresa. En éste se entregó financiamiento por un monto total de \$ 250.298.598 a 9 organizaciones. El segundo Fondo I.D.E.A. entregó financiamiento a iniciativas innovadoras de distintos ámbitos para dar soluciones reales a la extrema pobreza y vulnerabilidad en sus distintas dimensiones, entregando financiamiento por un monto total de \$105.550.000 a 6 organizaciones.

VI. Otros productos institucionales: Asistencia técnica

Adicional a la oferta programática derivada de los productos estratégicos, el FOSIS desarrolla asistencia técnica a otros organismos públicos. Dentro de estas iniciativas se destacan:

Habitabilidad

El programa tiene como finalidad potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias, a partir del mejoramiento de las condiciones básicas de habitabilidad y calidad de vida en su vivienda.

Está focalizado exclusivamente en las familias que forman parte de Chile Solidario y a partir del año 2013 se incluyeron aquellas pertenecientes al subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar).

Para lograr este objetivo el programa incluye soluciones en servicios básicos, mejoramiento constructivo en la vivienda y su entorno, equipamiento para actividades domésticas y talleres de habitabilidad.

Para ello el Ministerio de Desarrollo Social firmó un convenio de transferencia de recursos con el FOSIS por un total de M\$1.070 de pesos para implementar el denominado "Servicio de Asistencia Técnica 2013" hacia los ejecutores del programa (principalmente municipalidades) con el objetivo de brindar apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión del programa, a través de profesionales del área constructiva y de arquitectura.

La ejecución del programa tuvo presencia en todas las regiones del país en coordinación permanente con los respectivos Servicios Regionales Ministeriales (SEREMIS), para asegurar los estándares de calidad establecidos por el programa en cada una de las soluciones implementadas.

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 | Cobertura Efectiva 2013 |
|---------------|----------------------------|--|
| Habitabilidad | \$1.070.000.000 | 291 municipios. 8.308 familias. 18.766 soluciones. |

Durante el año 2013 se dio inicio a la implementación de las modificaciones en la metodología del Programa de Habitabilidad producto del traspaso al nuevo subsistema Seguridades y Oportunidades, Ingreso Ético Familia (IEF). Este traspaso contempló por un lado, la adecuación de las soluciones que hasta la fecha se habían realizado y la incorporación de nuevos ámbitos de

solución relacionados principalmente con el entorno de la vivienda. También se dio inicio a la nueva metodología de Talleres producto de un estudio realizado por la Universidad de Chile.

Dentro de otras iniciativas que destacan durante el periodo se encuentran las siguientes actividades:

“Boletín informativo digital interno” destinado a los Asistentes Técnicos del Programa con la finalidad de poder tener más conectado al equipo y compartir experiencias relevantes entre las regiones.

Misión de asistencia técnica a México con el objetivo de realizar Transferencia de metodologías y técnicas específicas, a instituciones públicas y privadas de México que trabajan apoyando a las familias y personas vulnerables que han sido afectadas por desastres naturales en el último tiempo, a través de Transmitir la experiencia del Programa de Habitabilidad en la Emergencia del terremoto chileno del 2010. Se espera continuar con un posible trabajo de colaboración mutua al mediano plazo. Esta iniciativa fue financiada por la Agencia de Cooperación Internacional.

Inicio del Programa Piloto Un Niño y una Cama; cuyo objetivo es “Evaluar la entrega de prototipos de camas integrales incorporando nuevos estándares técnicos y modelos que otorguen soluciones múltiples en el recurso Equipamiento para actividades domésticas de la Matriz de Recursos del Ingreso Ético Familiar y que en el caso de los niños, se focaliza en los ámbitos del dormir, guardar, estudiar y jugar. Se encuentra en etapa de Licitación.

Autoconsumo: Programa Cultivando Hábitos y Vive Tu Huerto

El programa Cultivando Hábitos (Autoconsumo) tiene como finalidad que las familias beneficiarias mejoren sus ingresos disponibles sustituyendo gastos en alimentación (ahorro), a través de la auto provisión de alimentos y que son destinados a su propio consumo.

Para cumplir este objetivo general, el programa tiene tres objetivos específicos:

- Entregar a las familias beneficiarias bienes y/o servicios, que les permitan realizar una o más de las siguientes actividades: producción de alimentos; procesamiento y/o elaboración de algunos alimentos básicos; preservación de alimentos y preparación de alimentos.
- Mejorar los hábitos alimentarios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia.
- Instalar y/o fortalecer competencias que permitan a las familias implementar adecuadamente su iniciativa de producción familiar para el autoconsumo.

Presupuesto y cobertura 2013:

| Programas | Presupuesto Devengado 2013 | Cobertura Efectiva 2013 |
|----------------|----------------------------|-------------------------------|
| Autoconsumo | \$605.056.753 | 5.140 Familias 204 Comunas |
| Vive Tu Huerto | \$196.000.000 | 102 huertos escolares |

Principales logros obtenidos durante la ejecución 2013 del programa:

1. En el marco del Programa Autoconsumo y en la alianza institucional con el programa Elige Vivir Sano, se modifica el nombre del programa pasando a llamar Cultivando Hábitos, teniendo énfasis en la dimensión de hábitos de alimentación.
2. Además, se incorporan 16 profesionales nutricionistas, 2 a la Región Metropolitana y las 14 restantes, 1 a cada región. En esta misma línea se incorporan ATE´s Productivos en regiones de Arica y Parinacota; y Magallanes.
3. En relación a los ajustes metodológicos, durante el año 2013 se elaboró material educativo de apoyo a las familias y a los ejecutores del Programa, buscando con ello disponer de herramientas de apoyo a la ejecución del programa con los nuevos lineamientos tanto del programa como del Ingreso Ético Familiar.
4. Durante el año 2013 se realizó el piloto Vive Tu Huerto, construyendo 102 huertos escolares en comunas vulnerables y urbanas, piloto que ha permitido probar una nueva metodología de intervención, con inclusión de los alumnos, apoderados y profesores, instalando aulas al aire libre con un apoyo dirigido por el equipo regional del Programa Cultivando Hábitos.
5. Durante el año 2013 comenzó la ejecución del proyecto "Piloto de huertas de autoconsumo familiar y comunitarias en Centroamérica", proyecto financiado por PNUD y ejecutado por América Solidaria, donde FOSIS cumple el rol de Asistencia Técnica entregando la metodología y herramientas a disposición de la comunidad de Macalajau, Guatemala. En específico el proyecto considera visitas de asistencia técnica (3) a la localidad realizando hasta la fecha 2 visitas, en Junio y Octubre de 2013.
6. Con la finalidad de complementar y extender el proyecto realizado en Macalajau- Guatemala; se presentó una nueva propuesta al Fondo PNUD-AGCI, siendo nuevamente seleccionado América Solidaria-FOSIS oportunidad para intervenir nuevamente en Guatemala sumando por primera vez Honduras. Al igual que el primer proyecto, el objetivo de este tipo de intervenciones es llevar la metodología y técnicas del Programa Cultivando Hábitos a países de Centroamérica con las adecuaciones necesarias a la realidad de esos países. En el caso de Honduras será la primera experiencia donde se lleve el Programa Vive Tu Huerto.
7. A partir de Diciembre 2012, FOSIS firmó un 3º convenio con el Ministerio de Energía, cuyo objetivo es un exhaustivo trabajo en zonas aisladas y vulnerables, realizando un levantamiento de información, diagnósticos participativos e implementación de microproyectos con el uso de Energías Renovables No Convencionales.

4. Desafíos para el año 2014

Continuando con la misión institucional del FOSIS de “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile”, el año 2014 los desafíos de la institución están ligados principalmente en la implementación de la oferta regular de ésta. Adicionalmente, se suman la consolidación del programa Educación Financiera como parte importante de la oferta del FOSIS y la consolidación del Ingreso Ético Familiar.

Programa Acción:

El programa cuenta con un presupuesto de M\$ 6.387.478, de los cuales M\$157.001 son gastos asociados y M\$ 2.000.000 corresponden al bono leña. Se ha definido atender al menos a 7.915 beneficiarios a través de la intervención regular y beneficiar 20.000 personas con el bono leña.

Los desafíos para este producto corresponden a apoyar a familias de comunidades vulnerables y a consolidar la línea de intervención comunitaria a través del fortalecimiento de comunidades en situación de vulnerabilidad y entregar apoyo metodológico a las regiones para la intervención en el eje familia, dado que se requieren equipos con mayores habilidades para abordar la alta complejidad que presenta la pobreza y vulnerabilidad en nuestro país. Además se mejorarán las herramientas para la focalización de los recursos a través de la revisión de un índice que permita priorizar las comunas y criterios para la toma de decisiones. Se realizará revisión del instrumento de habilitación con el fin de incorporar los aprendizajes que se han obtenido de su aplicación 2013.

Ingreso Ético Familiar:

Para el año 2014, se espera seguir interviniendo a las primeras 40.421 familias ingresadas durante el año 2013 y acompañar a 50.000 nuevas familias que ingresaran durante el año.

Para el año 2014 el Programa de Acompañamiento Psicosocial cuenta con un presupuesto de M\$10.927.021 y el Programa de Acompañamiento Laboral cuenta con un presupuesto de M\$10.292.456, para poder seguir atendiendo las familias 2013 en su segundo año y generar el ingreso de las 50.000 familias nuevas.

Los desafíos más importantes son los siguientes:

- Apoyar la ejecución de los profesionales de terreno (Asesores Familiares y Asesores Laborales) quienes tendrán la labor de ejecutar en terreno los programas de acompañamiento para familias que son parte del subsistema.
- Promover una coordinación efectiva entre los asesores familiares y laborales para el logro de objetivos propuestos. La metodología considera que ambos programas se complementan.
- Realizar una coordinación eficiente con los gestores familiares y territoriales del Ministerio de Desarrollo Social.

Bono Leña Aysén:

Para el año 2014 la iniciativa cuenta con un presupuesto de M\$ 2.000.000 y se espera beneficiar a alrededor de 20.000 personas.

Este beneficio consiste en la entrega de \$100.000 para las familias más vulnerables de la Región de Aysén. Las familias beneficiarias corresponden a los dos primeros quintiles de vulnerabilidad de la población, priorizando a familias que tengan como integrante a adultos mayores y personas con discapacidad.

Programa Yo Trabajo Jóvenes:

El año 2014, el programa mantiene como desafío atender a la población que debe enfrentar los mayores obstáculos para integrarse al mercado laboral.

Adicionalmente, el programa asume el desafío de incorporar nuevamente a jóvenes provenientes de familias atendidas en el contexto del Ingreso Ético Familiar.

Para el año 2014 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 674.727 en la línea regular y M\$ 778.944 para atender a usuarios pertenecientes al subsistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

El programa Yo Trabajo Jóvenes tiene como meta atender a lo menos 1.300 usuarios en la línea Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar y a 1.230 usuarios en la línea regular. El programa se implementará en todas las regiones del país.

Programa Yo Trabajo:

El principal desafío es mejorar la focalización del programa, teniendo en consideración que a través de la línea de financiamiento regular el programa atiende a usuarios que presentan mayores dificultades de acceso al mercado laboral, principalmente mujeres que viven en condiciones de pobreza.

Se espera atender una cobertura de al menos 620 usuarios en 11 regiones, a través de la línea regular.

En el año 2013 como se señaló anteriormente, se rediseñó la línea de financiamiento proveniente del Ministerio de Desarrollo Social, el programa Yo Trabajo Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar, el cual tiene el desafío permanente de articularse con el subsistema Seguridades y Oportunidades, contenido en la Ley nº 20.595, que crea “El Ingreso Ético Familiar, que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer”.

Este nuevo programa denominado Apoyo a tu Plan Laboral pretende atender a lo menos 6.000 usuarios a nivel nacional, hombres y mujeres, mayores de 18 años, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes al **Ingreso Ético Familiar- Apoyo Laboral**, que se encuentren ocupados, desocupados, inactivos o desarrollando empleos precarios.

A través de este programa se apoyará la compra o el acceso de bienes y/o servicios, que faciliten la inserción laboral y complementen las estrategias de generación de ingresos de los usuarios, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos autónomos por parte de estos.

Para el año 2014 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 341.026 en la línea regular y M\$ 3.224.830 en la línea Chile Solidario - Ingreso Ético Familiar.

Programa Yo Emprendo Semilla:

Dado que el objetivo del programa es que los usuarios generen ingresos autónomos, mejorando las capacidades de empleabilidad y la formación emprendedora para el acceso al mercado laboral, su estrategia se orienta también el año 2014 al autoempleo o trabajo independiente mediante asistencia técnica y la entrega de un capital semilla que le permita a los usuarios generar ingresos a través de una actividad productiva.

El programa asume nuevamente el desafío de incorporar a usuarios provenientes de familias atendidas en el contexto del Ingreso Ético Familiar, cuya implementación comenzó en el 2013.

Durante el año 2014, el programa en su versión destinada a usuarios/as del Sistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, deberá realizar una inversión de M\$ 11.417.828 para alcanzar una cobertura de al menos 18.900 personas.

El programa en su versión regular deberá atender a personas que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y que se encuentran desocupadas o desarrollan empleos precarios y que tienen preferentemente hasta 8.500 puntos en Ficha de Protección Social. Para ello, durante el 2014, se considera un presupuesto de M\$ 2.085.635 para apoyar a 3.753 personas.

Programa Yo Emprendo:

Dentro de los principales desafíos, se encuentran la consolidación del programa Yo Emprendo y una evaluación de proceso en relación a la implementación de los servicios que se prestan, con el objeto de detectar oportunidades de mejora en el diseño e instrumental asociado. El programa cuenta con un presupuesto de M\$ 9.697.622 para la atención de 11.486 personas.

Programa de Acceso al Microcrédito:

Para el programa de Acceso al Microcrédito el desafío está dado por la ejecución del programa con nuevas bases de licitación que tienen por objetivo visibilizar de manera más efectiva un beneficio al usuario final (cliente del crédito), dado el subsidio que se entrega a la institución microfinanciera, como puede ser una baja en la tasa de interés, reducción de barreras de entrada, entrega de servicios complementarios.

Para el año 2014 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 1.484.067 para atender a al menos 48.000 usuarios.

Programa de Educación Financiera:

En cuanto al programa de Educación Financiera los principales desafíos dicen relación con mejorar la participación de usuarios en el programa, a través del encadenamiento con la ejecución de programas del FOSIS que consideran transferencias de recursos a los usuarios; y consolidar las nuevas metodologías e iniciativas en educación financiera, como el juego "Tú Decides" y el componente de asesorías financieras individuales para grupos pequeños.

Para el año 2014 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 736.141 para atender a 5.844 usuarios.

Alianzas de Complementariedad e Innovación:

Programa Fondo I.D.E.A.: Para el año 2014 se realizarán dos iniciativas para el financiamiento de iniciativas innovadoras para la superación de la extrema pobreza, con distintas modalidades de ejecución:

- Fondo I.D.E.A. Nacional: se realizará el concurso organizado desde el nivel central.
- Fondo I.D.E.A. Regional: se entregará financiamiento a todas las regiones para la realización de un Fondo I.D.E.A. Regional. Para esto, las regiones deberán realizar la difusión, evaluación y seguimiento técnico y administrativo de las propuestas adjudicadas. Todo esto bajo lineamientos generales a nivel nacional.

Además, este año se pondrá especial énfasis en incorporar los aprendizajes surgidos de los proyectos financiados por el Fondo I.D.E.A. Dentro de este objetivo, se está realizando un estudio que evaluará los proyectos 2012, a fin de difundir e incorporar los aprendizajes dentro de la gestión regular del FOSIS en sus distintas líneas programáticas.

1. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes N°18.989.

- Misión Institucional: Trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

| Número | Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013 |
|--------|--|
| 1 | Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014 |
| 2 | Profundizar la red de seguridades y abocarse a la creación y desarrollo de una red de oportunidades |
| 3 | Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social |
| 4 | Administrar, coordinar, supervisar y evaluar la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social establecido en la ley N° 20.379. |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. |
| 2 | Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas. |
| 3 | Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente. |
| 4 | Mejorar el capital social, físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza. |
| 5 | Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas. |

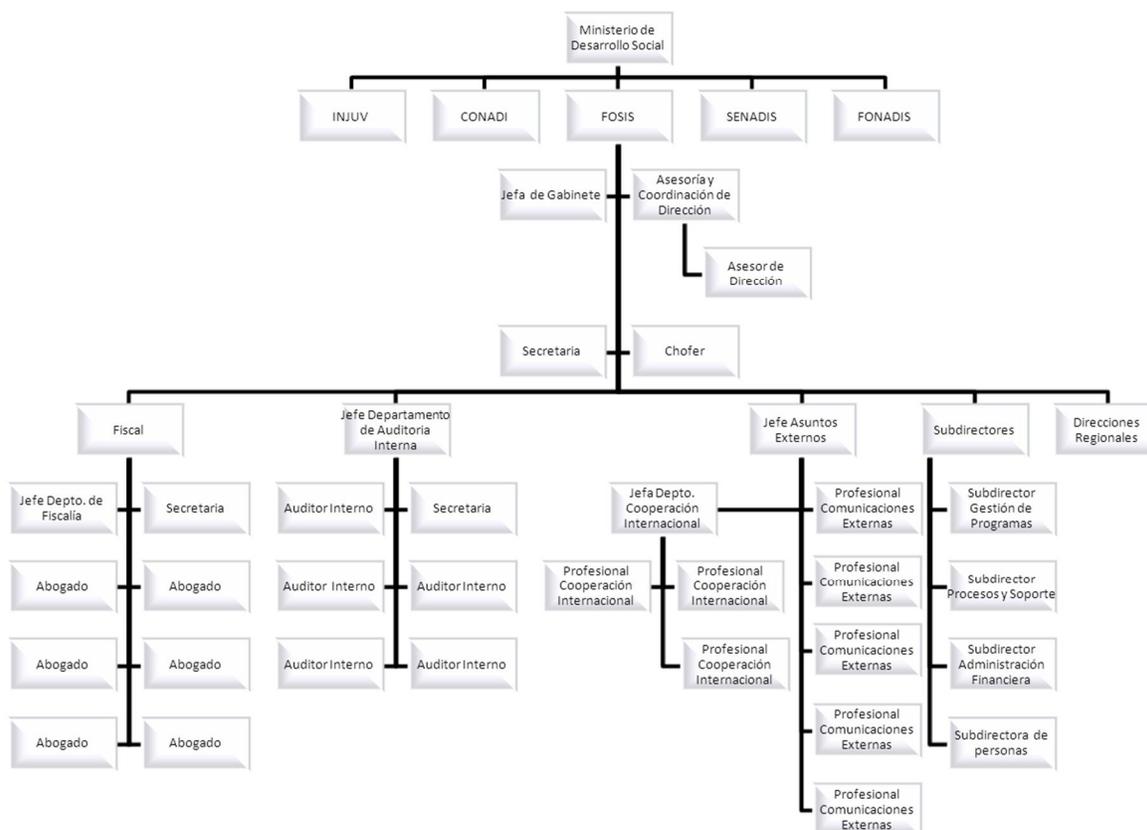
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
| 1 | Emprendimiento: Destinado a que las personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza y/o desempleadas generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos, a partir del desarrollo de actividades económicas | 1,2,3 y 4 |
| 2 | Trabajo: Contribuir a que los usuarios/as mejoren sus condiciones de empleabilidad, mediante la superación de brechas asociadas a la capacidad productiva, desarrollo e incorporación de competencias y habilidades necesarias para la inserción al mercado laboral, certificación de capacidades y lograr un crecimiento autónomo. | 1,2,3 y 4 |
| 3 | Habilitación Social: Busca contribuir a mejorar las condiciones de vida, fortalecimiento de capacidades para el mejor aprovechamiento de las oportunidades del entorno, el mejoramiento de sus condiciones de vivienda y el fortalecimiento de las redes comunitarias en organizaciones locales o grupos organizados y familias vulnerables, fortalecer los recursos propios de las familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social pertenecientes a Chile Solidario que les permitan manejar o enfrentar adecuadamente los riesgos asociados a su condición de manera individual y/o colectiva. | 1,2,3 y 4 |
| 4 | Inclusión Financiera: El programa está destinado a facilitar transacciones económicas, disminuyendo su costo y riesgo. Elevar el ingreso a través de oportunidades de emprendimiento y la adquisición de bienes de capital. Mejorar su protección frente a shocks negativos mediante el ahorro-seguros. Su finalidad es promover el acceso de la población más vulnerable a servicios financieros diversos y adecuados a sus necesidades, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su condición de pobreza. | 1,2,3 y 4 |
| 5 | Alianzas de Complementariedad e Innovación: Destinado a entregar beneficios y/o prestaciones a los usuarios/as mediante el financiamiento de iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS. En la perspectiva de lograr resultados complementarios a los que se obtienen mediante la inversión programática estándar. | 5 |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|--|
| 1 | Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional. |
| 2 | Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos atareos. |
| 3 | Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables. |
| 4 | Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad. |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



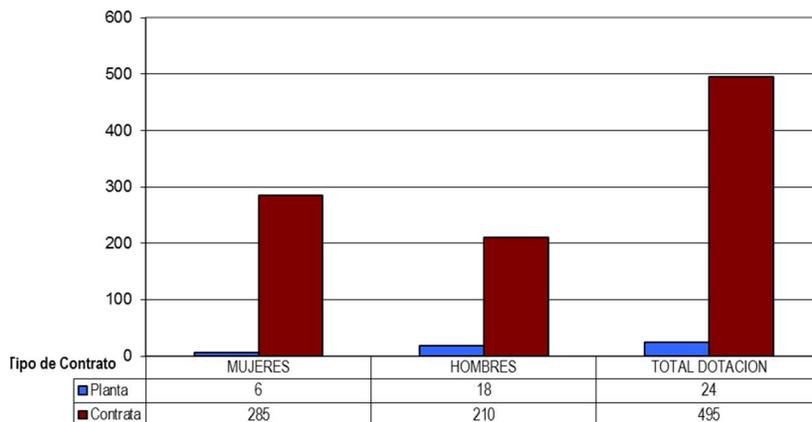
c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|--|-----------------------------|
| Directora Ejecutiva(t) | Bárbara Veyl Coombs |
| Fiscal | Marisol Valderrama Pualuan |
| Subdirector Gestión de Programas(t) | José Garay Anex-dit-Chenaud |
| Subdirector de Administración y Finanzas | Matías Donoso Stegen |
| Subdirector de Procesos y Soporte(t) | Baldo Violic Astorga |
| Subdirectora de Personas | Patricia Pezo Muñoz |

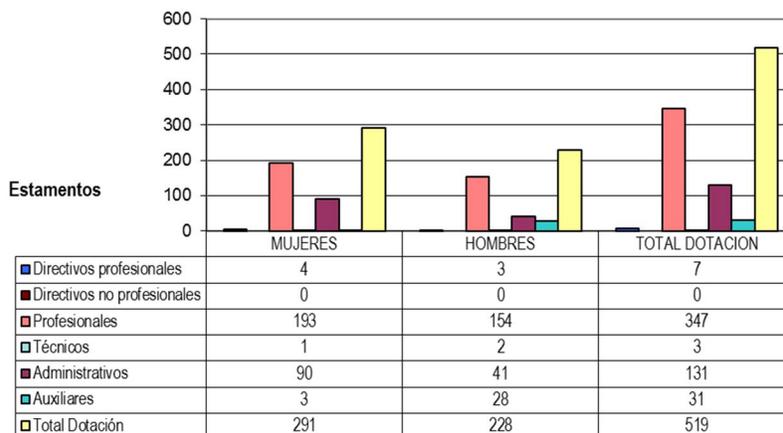
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

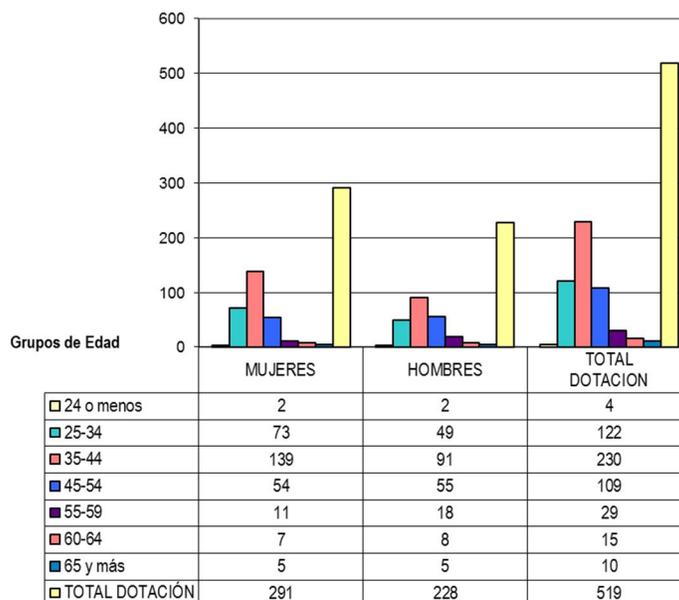


- Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

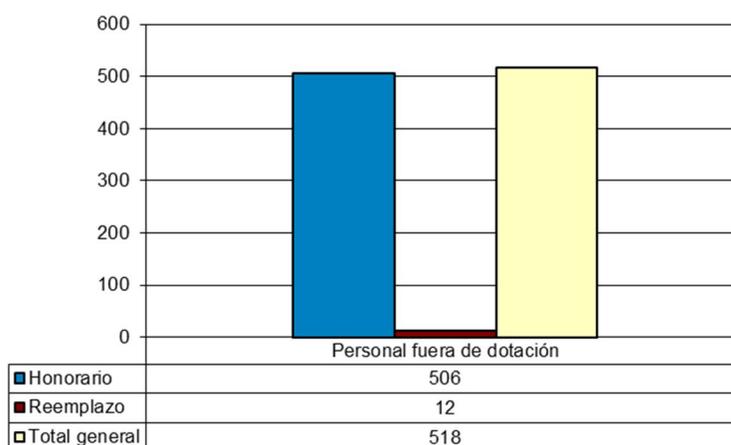


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



- Personal fuera de dotación año 2013², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
|--|---|-------------------------|-------|---------------------|-------------|
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
| | | 2012 | 2013 | | |
| 1. Reclutamiento y Selección | | | | | |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶ | $(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$ | 80 | 69.31 | 86.63 | descendente |
| 1.2 Efectividad de la selección | $(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$ | 84 | 67.21 | 80.01 | descendente |
| 2. Rotación de Personal | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 5.00 | 10.59 | 47.21 | descendente |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 0.4 | 0.19 | 47.5 | ascendente |
| • Funcionarios fallecidos | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 0.1 | 0.19 | 52.63 | descendente |
| • Retiros voluntarios | | | | | |
| ○ con incentivo al retiro | $(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 0.4 | 0.19 | 47.5 | ascendente |
| ○ otros retiros voluntarios | $(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 5.2 | 8.86 | 58.69 | descendente |
| • Otros | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 0 | 1.34 | - | descendente |

3 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
|--|--|-------------------------|-------|---------------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | | |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$ | 1.2 | 1.60 | 75 | descendente |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 0.00 | 0.00 | 0.0 | ascendente |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$ | 4.3 | 22.42 | 521 | ascendente |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 78 | 56 | 72 | descendente |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$ | 0.44 | 3 | 681 | ascendente |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷ | $(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$ | 2.08 | 36 | 1730 | ascendente |
| 4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$ | 0 | 3 | | ascendente |
| 5. Días No Trabajados | | | | | |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$ | 0.14 | 1.96 | 7.1 | descendente |

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | | |
| • Licencias médicas de otro tipo ⁹ | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 0.4 | 0.33 | 121.2 | descendente |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | $(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 0.08 | 0.05 | 160 | descendente |
| 6. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$ | 2.19 | 3.71 | 59.02 | descendente |
| 7. Evaluación del Desempeño¹⁰ | | | | | |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones. | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 91 | 96 | 105 | ascendente |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 8 | 3.68 | 46 | descendente |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 1 | 0.29 | 29 | descendente |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 0 | 0 | - | |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. | SI | SI | - | |
| 8. Política de Gestión de Personas | | | | | |
| Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | SI | SI | - | |

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

| Cuadro 2 | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013 | | | |
| Denominación | Monto Año 2012 M\$ ¹³ | Monto Año 2013 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 57,052,856 | 71,248,096 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 21,403,507 | 14,185,421 | 1 |
| INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 5,434 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 988,675 | 979,443 | |
| APORTE FISCAL | 32,594,635 | 55,208,054 | 2 |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 53,451 | 28,167 | |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS | 124,531 | 67,767 | |
| TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 0 | 150,000 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 1,888,057 | 623,810 | |
| GASTOS | 56,248,439 | 69,296,603 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 9,911,726 | 11,030,069 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2,497,222 | 2,505,390 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 9,769 | 8,371 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 8,725,351 | 17,732,700 | 3 |
| OTROS GASTOS CORRIENTES | 0 | 1,047,403 | 4 |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 690,724 | 444,517 | |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 33,673,811 | 35,904,619 | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 739,836 | 623,534 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0 | |

Notas:

1. La rebaja en la transferencia desde el subtítulo 05 corresponde a la transferencia a aporte fiscal del Programa de Acompañamiento Psicosocial
2. La diferencia en el aporte fiscal, corresponde a la incorporación de los programas de Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Socio laboral a la ley de presupuesto 2013.
3. Se incorpora como nuevo programa el Programa de Acompañamiento Socio laboral

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

4. Se transfieren al Ministerio de Desarrollo Social M\$1.047.403 por concepto de Devolución de años anteriores.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

| Cuadro 3 | | | | | | | | |
|---|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013 | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$) | Presupuesto Final ¹⁵ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁶ (M\$) | Notas ¹⁷ |
| TOTAL INGRESOS | | | | 68,380,498 | 70,976,127 | 70,624,286 | 351,841 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 14,119,751 | 14,121,147 | 14,185,421 | -64,274 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN | 1,229 | 1,229 | 5,434 | -4,205 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 860,982 | 860,982 | 979,443 | -118,461 | |
| | 01 | | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas | 195,515 | 195,515 | 270,101 | -74,586 | |
| | 99 | | Otros | 665,467 | 665,467 | 709,342 | -43,875 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 53,387,348 | 55,208,054 | 55,208,054 | 0 | |
| | 01 | | Libre | 53,387,348 | 55,208,054 | 55,208,054 | 0 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 8,994 | 8,994 | 28,167 | -19,173 | |
| | 03 | | Vehículos | | 1,000 | 20,510 | -19,510 | |
| | 99 | | Otros Activos no Financieros | 8,994 | 7,994 | 7,657 | 337 | |
| 12 | | | RECUPERACION DE PRESTAMOS | | 1,911 | 67,767 | -65,856 | |
| | 04 | | De Fomento | 1,194 | 1,000 | 67,316 | -66,316 | |
| | 10 | | Ingresos por Percibir | 1,194 | 911 | 450 | 461 | |
| 13 | | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | | 150,000 | 150,000 | 0 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 1,000 | 623,810 | 0 | 623,810 | |
| TOTAL GASTOS | | | | 68,380,498 | 70,976,127 | 69,296,603 | 1,679,524 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 9,652,927 | 11,206,044 | 11,030,069 | 175,975 | 1 |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2,074,518 | 2,505,390 | 2,505,390 | 0 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | 8,372 | 8,371 | 1 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 20,649,580 | 19,134,631 | 17,732,700 | 1,401,931 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 707,060 | 550,055 | 486,638 | 63,417 | |
| | | 548 | Alianzas Público – Privadas | 707,060 | 550,055 | 486,638 | 63,417 | 2 |

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$) | Presupuesto Final ¹⁵ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁶ (M\$) | Notas ¹⁷ |
|------------------|------|-------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 19,942,520 | 18,584,576 | 17,246,062 | 1,338,514 | 3 |
| | | 334 | Programa de Acompañamiento Psicosocial | 9,905,049 | 9,905,049 | 9,719,135 | 185,914 | |
| | | 337 | Programa de Acompañamiento Socio laboral | 10,037,471 | 8,679,527 | 7,526,927 | 1,152,600 | |
| 26 | | | OTROS GASTOS CORRIENTES | 0 | 1,047,500 | 1,047,403 | 97 | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 397,679 | 450,679 | 444,517 | 6,162 | |
| | 03 | | Vehículos | | 13,000 | 12,823 | 177 | |
| | 04 | | Mobiliario y Otros | 50,596 | 45,596 | 45,410 | 186 | |
| | 06 | | Equipos Informáticos | 92,458 | 139,438 | 139,438 | 0 | |
| | 07 | | Programas Informáticos | 254,625 | 252,645 | 246,846 | 5,799 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 35,604,794 | 35,998,984 | 35,904,619 | 94,365 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 35,065,796 | 35,459,986 | 35,367,528 | 92,458 | |
| | | 001 | Programa de Emprendimiento y Micro finanzas | 24,153,953 | 23,903,953 | 23,858,723 | 45,230 | |
| | | 002 | Programa de Desarrollo Social | 6,250,026 | 7,037,211 | 7,030,812 | 6,399 | |
| | | 007 | Programa de Empleabilidad | 3,941,517 | 3,798,522 | 3,763,489 | 35,033 | |
| | | 009 | Programa de Educación Financiera | 720,300 | 720,300 | 714,505 | 5,795 | |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 538,998 | 538,998 | 537,091 | 1,907 | |
| | | 005 | Programa Socio Productivo en Municipalidades | 538,998 | 538,998 | 537,091 | 1,907 | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 1,000 | 624,527 | 623,534 | 993 | |
| | 07 | | Deuda Flotante | 1,000 | 624,527 | 623,534 | 993 | |
| RESULTADO | | | | 0 | 0 | 1,327,683 | | |

Notas:

1. El saldo corresponde a saldo sin utilizar de Convenios con Personas Naturales, por traspaso a la contrata y/o renuncia voluntaria no planificada.
2. Corresponde a licitaciones no adjudicadas del Programa.
3. El saldo corresponde al retraso en la ejecución del Programa de Acompañamiento Socio laboral, por tratarse de un nuevo programa.

c) Indicadores Financieros

| Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|------|------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ¹⁸ | | | Avance ¹⁹ 2013/ 2012 | Notas |
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | | |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF) | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰) | | 0.98 | 0.96 | 0.97 | 1.01 | |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados] | | 0.60 | 0.67 | 0.81 | 1.20 | |
| | [IP percibidos / IP devengados] | | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| | [IP percibidos / Ley inicial] | | 0.02 | 1.49 | 1.24 | 0.83 | |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF) | [DF/ Saldo final de caja] | | 0.33 | 0.35 | 0.27 | 0.77 | |
| | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | | 0.33 | 0.35 | 0.29 | 0.84 | |

d) Fuente y Uso de Fondos

| Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ²¹ | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Código | Descripción | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
| FUENTES Y USOS | | | | |
| | Carteras Netas | 0 | -1,137,675 | -1,137,675 |
| 115 | Deudores Presupuestarios | 0 | 28 | 28 |
| 215 | Acreedores Presupuestarios | 0 | -1,137,703 | -1,137,703 |
| | Disponibilidad Neta | 9,939,403 | 1,725,946 | 11,665,350 |
| 111 | Disponibilidades en Moneda Nacional | 9,939,403 | 1,725,946 | 11,665,350 |
| | Extrapresupuestario neto | -8,168,294 | 739,412 | -7,428,882 |
| 114 | Anticipo y Aplicación de Fondos | 10,966,375 | -6,002,845 | 4,963,529 |
| 116 | Ajustes a Disponibilidades | 2,995 | 1,430 | 4,425 |
| 119 | Trasposos Interdependencias | 0 | 52,017,336 | 52,017,336 |
| 214 | Depósitos a Terceros | -19,102,774 | 6,742,461 | -12,360,313 |
| 216 | Ajustes a Disponibilidades | -34,890 | -1,633 | -36,523 |
| 219 | Trasposos Interdependencias | 0 | -52,017,336 | -52,017,336 |

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 6 | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013 | | | | |
| Denominación | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 35,604,794 | 35,998,984 | 35,904,619 | |
| Programa de Emprendimiento y Microfinanzas | 24,153,953 | 23,903,953 | 23,858,723 | |
| Programa de Desarrollo Social | 6,250,026 | 7,037,211 | 7,030,812 | |
| Programa de Empleabilidad | 3,941,517 | 3,798,522 | 3,763,489 | |
| Programa de Educación Financiera | 720,300 | 720,300 | 714,505 | |
| Programa Socio Productivo en Municipalidades | 538,998 | 538,998 | 537,091 | |

f) Transferencias²²

| Cuadro 7 | | | | | |
|--|--|--|-----------------------|--------------------------|-------|
| Transferencias Corrientes | | | | | |
| Descripción | Presupuesto Inicial 2013 ²³ (M\$) | Presupuesto Final 2013 ²⁴ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ²⁵ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 707,060 | 550,054 | 486,637 | 63,417 | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 19,942,520 | 18,584,577 | 17,246,063 | 1,338,514 | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros ²⁶ | | | | | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 20,649,580 | 19,134,631 | 17,732,700 | 1,401,931 | |

g) Inversiones²⁷

No Tiene

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2013.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

| Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013 | | | | | | | | | | |
|--|--|---|------------------|---------------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| Emprendimiento | Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que aumentan sus ingresos en a lo menos 5% de sus ingresos iniciales, del total de usuarios que terminan su intervención en el año t. | (N° de usuarios/as con aumento porcentual igual o mayor al 5% en ingreso autónomo individual al egreso del programa/N° total de usuarios/as que egresan del programa durante el año t)*100* | % | 65% | | | 70% | | | |
| | | | | (5277/8171)*100 | | | (7885/11264)*100 | | | |
| | | | | H: 61 | 70% | 85% | H: 70 | SI | 120.96% | 4 |
| | | | | (925/1508)*100 | (6992/9927)*100 | (7833/9251)*100 | (1011/1444)*100 | | | |
| | Hombres: | | | M: 65 | | | M: 70 | | | |
| | Mujeres: | | | | H: 0 | H: 0 | | | | |
| | Enfoque de Género: Si | | | (4352/663)*100 | M: 0 | M: 0 | (6874/9820)*100 | | | |
| Emprendimiento | Porcentaje de usuarios que egresan del programa Yo Emprendo con algún grado de formalización de su emprendimiento, respecto del total de usuarios que finalizan la intervención en el año t. | (N° usuarios/as que egresan del programa Emprende con un emprendimiento y algún tipo de formalización de la actividad económica/n° total de usuarios/as que ingresaron al programa con un emprendimiento informal y finalizan la intervención en el año t)*100* | % | 37.0% | | | 33.0% | | | |
| | | | | (1258.0/3402.0)*100 | | | (1437.0/4355.0)*100 | | | |
| | | | | H:35.4 | | | H: 33.0 | NO | 91.48% | 5 |
| | | | | (187.0/528.0)*100 | 31.1% | 30.2% | (180.0/545.1)*100 | | | |
| | Hombres: | | | M:37.3 | (1482.0/4760)*100 | (542.0/1795.0)*100 | M: 33.0 | | | |
| | Mujeres: | | | | H: 0.0 | H: 0.0 | (1257.0/3810.0)*100 | | | |
| | Enfoque de Género: Si | | | (1071.0/2874.0)*100 | M: 0.0 | M: 0.0 | 0 | | | |

28 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 85% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 85%.

29 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
|--|--|---|------------------|------------------|------------|---------------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| Inclusión Financiera | Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. | (N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t)*100 | % | 102% | 121% | 125% | 100% | SI | 125.41% | 1 |
| | Enfoque de Género: No | | | (48774/4800)*100 | 48000 | 8005 | 48005 | | | |
| Emprendimiento | Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan la intervención en el año t. | (N° de usuarios ocupados que incrementan sus Ingresos Individuales tras ser atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su atención en el año t/N° de usuarios desocupados que son atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su intervención en el año t)*100 | % | 89.1% | | | 91.0% | SI | 100.55% | |
| | Enfoque de Género: Si | | | H:86.4 | 86.4% | 91.5% | H: 91.0 | | | |
| | | | | (793.0/910)*100 | 8283.0/959 | 8876.0/9701.0 | 44.0 | | | |
| | | | | M:89.3 | 00 | | M: 91.0 | | | |
| Alianzas de Complementariedad e Innovación | Porcentaje de recursos apalancados de tercero transferidos al FOSIS en el año t en relación a los recursos de intervención programática. | (Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos año t)*100 | % | 8.9% | 20.3% | 16.4% | 8.9% | SI | 183.82% | 2 |
| | Enfoque de Género: No | | | 3272.0 | 342.0 | 363514.2 | 3365028.0 | | | |

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
|-----------------------|---|--|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| Trabajo | Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t. | (Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente /Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t)*100 | % | 36% | | | 32% | SI | 134.03% | 3 |
| | | | | (672/1860)*100 | | | (1120/3500)*100 | | | |
| | | | | H: 43 | 26% | 43% | H: 32 | | | |
| | | | | (203/473)*100 | (1118/4312)*100 | (799/1863)*100 | (280/875)*100 | | | |
| Enfoque de Género: Si | Hombres: Mujeres: | | | M: 34 | H: 0 | H: 0 | M: 3 | | | |
| | | | | (469/1387)*100 | M: 0 | M: 0 | (80/2625)*100 | | | |
| Habilitación Social | Porcentaje de familias egresadas del Programa Puente durante el año t, habilitadas para actuar en la red social pública | (N° de familias egresadas del Programa Puente, durante el año t, con las 13 condiciones mínimas habilitantes cumplidas/N° de familias egresadas del Programa Puente durante el año t)*100 | % | 85.0% | 86.8% | 88.3% | 87.0% | SI | 01.54% | |
| | | | | (28050.0/33000.0)*100 | (28496.0/32818.0)*100 | (29658.0/33571.0)*100 | (36887.0/42399.0)*100 | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Enfoque de Género: No | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de compromisos implementados y cumplidos del Plan de Seguimiento año t. | (N° de compromisos definidos en el Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t1 implementados y cumplidos en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t1)*100 | % | 83.58% | | | 88.68% | SI | 118.24% | 6 |
| | | | | (112.00/134.00)*100 | | | (337.00/380.00)*100 | | | |
| | | | | | | | 75.00% | | | |
| | | | | | 0.00% | | (60.00/80.00)*100 | | | |

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
|----------------------|--|--|------------------|------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| | Porcentaje de horas de disponibilidad de todos los sitios web del servicio, respecto del total de horas requeridas | (N° de horas de disponibilidad de sitios web del servicio en el año t/N° total de horas de disponibilidad requeridas para los sitios web del servicio en el año t)*100 | % | 98.00% | 0.00% | 99.91% | 98.70% | SI | 101.23% | |
| | Enfoque de Género: No | | | (9173.00 /9360.00)*100 | | (8992.00/9000.00)*100 | (9238.00/9360.00)*100 | | | |

Porcentaje global de cumplimiento: 95%

Notas:

1.(se presume nota 4)Este indicador se logra adecuadamente durante el año 2013, es pertinente para el logro de los objetivos propuestos y los equipos regionales se han enfocado para su cumplimiento. Se logra una adecuada sinergia entre objetivo, indicador y el resultado.

5.Si bien la meta no se logra el 100% considerando su exigencia e incremento de tres puntos respecto del año anterior, existen dos razones que explican desde el programa: 1) FOSIS trabaja con personas vulnerables con negocios en vías de desarrollo 2) existen barreras tanto a nivel de la microempresas como de un contexto favorable para la formalización del emprendimiento . Este tema sigue siendo un desafío para bajar estas barreras que permitan consolidar los proyectos económicos financiados.

1.El sobre cumplimiento de un 25% de las operaciones de créditos cursadas en el año 2013 se debe a la optimización de recursos que las entidades ejecutoras del programa han logrado realizar a través del año, lo que ha permitido realizar más operaciones de las planificadas.

2. Se logró una diversidad de convenios con Gobiernos regionales y empresas privadas en el año 2012 y 2013, lo cual permitió obtener recursos fuera de las asignaciones presupuestarias, avanzándose en el pago efectivo de la mayoría de los proyectos en el año 2013.

3. Si bien se logra el indicador, su cumplimiento depende de la voluntad de las empresas por contratar a jóvenes, que en su mayoría son mujeres con baja calificación laboral y con hijos, los que son percibidos como barreras para la contratación. La ejecución del Programa agrega valor a la empleabilidad de los jóvenes consiguiendo que un porcentaje significativo de éstos logre una experiencia laboral formal o que busquen en forma activa empleo a través de estrategias adecuadas.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

| Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013 | | | |
|--|---|--|-----------------------------|
| Objetivo ³⁰ | Producto ³¹ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³² | Evaluación ³³ |
| El Programa Calle: presentar innovaciones en incorporación de habilitación socio-laboral, realización de un piloto de salud mental, y realización de un piloto de habitabilidad | Presentar innovaciones | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido. |
| Erradicar la extrema pobreza Observación al Objetivo: Este objetivo debe ser coherente a los alcances reales de la gestión pública de la Subsecretaría. Debería indicar que el objetivo es <i>Contribuir a erradicar la extrema pobreza</i> | Erradicar la extrema pobreza al 2014 Observación al Producto: El producto debe modificarse en relación al Objetivo. | | A tiempo en su cumplimiento |
| Seguir fortaleciendo el programa Chile Crece Contigo | Seguir fortaleciendo el subsistema y los programas que lo componen. | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido |
| Incrementar ingresos [propios más ayudas estatales] de las familias en | Incrementar ingresos de las familias en situación de pobreza extrema | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido. |

30 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

31 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

32 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

33 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 10
Cumplimiento de Gobierno año 2013

| Objetivo ³⁰ | Producto ³¹ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³² | Evaluación ³³ |
|---|---|--|--------------------------|
| situación de pobreza extrema | | | |
| Ayudar a quienes la calle es su hogar, aumentando la cobertura de albergues y hospederías, a través del programa Noche Digna | Aumentar la cobertura de albergues y hospederías | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido. |
| Implementar el Ingreso Ético Familiar | Contribuir a superar la extrema pobreza a Dic. 2014 a través de la implementación del Ingreso Ético Familiar. | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido |
| Ingresar al Congreso proyecto de ley que modificará el actual Chile Solidario, creando el Ingreso Ético Familiar | Enviar proyecto de ley | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido |
| Programa Calle: ampliar la cobertura a las regiones de Arica y Parinacota, Atacama y Aysén, completando trece regiones. | Ampliar cobertura | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido. |
| Programa Vínculos: atender a 10.800 nuevos adultos mayores y presentar mejoras metodológicas al programa, que se traducirán en un | Aumentar número de atenciones y presentar mejoras metodológicas | Sistema Intersectorial de Protección Social | Cumplido. |

Cuadro 10
Cumplimiento de Gobierno año 2013

| Objetivo ³⁰ | Producto ³¹ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³² | Evaluación ³³ |
|---|--|--|--------------------------|
| <p>aumento de la calidad de las intervenciones grupales y comunitarias con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y su inserción en las redes sociales</p> | | | |
| <p>Chile Crece Contigo: Habilitar 300 modalidades de estimulación en más de 250 comunas del país.</p> | <p>Habilitar modalidades de estimulación.</p> | <p>Sistema Intersectorial de Protección Social</p> | <p>Cumplido</p> |
| <p>Chile Crece Contigo: entregar más de 170 mil ajueres a las gestantes</p> | <p>Entregar más de 170 mil ajueres a las gestantes</p> | <p>Sistema Intersectorial de Protección Social</p> | <p>Cumplido</p> |
| <p>Enviar durante mayo de 2012 un proyecto de ley al Congreso para otorgar un Bono Solidario de Alimentos</p> | <p>Enviar un proyecto de ley al Congreso</p> | <p>Sistema Intersectorial de Protección Social</p> | <p>Cumplido</p> |
| <p>A partir de Enero 2012 Aplicar la Ficha de Protección Social mejorada</p> | <p>A partir de Enero 2012 Aplicar la Ficha de Protección Social mejorada</p> | <p>Ficha Social</p> | <p>Cumplido</p> |

Anexo 6: Informe Preliminar³⁴ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁵ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

No Tiene Programas Asociados

34 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

35 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Resumen de Cumplimiento PMG 2013

| Marco | Area de mejoramiento | Sistemas | I | II | III | IV | Prioridad | Ponderador asignado | Ponderador Obtenido | Valida Sistema |
|---------------------|------------------------------------|--|---|----|-----|----|-----------|---------------------|---------------------|----------------|
| Marco Básico | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | ● | ▨ | ▨ | ▨ | Alta | 80,00 | 79,57 | ⚠ |
| | | Descentralización | ● | ▨ | ▨ | ▨ | Mediana | 10,00 | 10,00 | ✓ |
| | Planificación / Control de Gestión | Equidad de Género | ● | ▨ | ▨ | ▨ | Menor | 5,00 | 5,00 | ✓ |
| Marco de la Calidad | Gestión de la Calidad | Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) | | | | ● | Menor | 5,00 | 5,00 | ✓ |

▨ No existe etapa

■ Sistema Eximido

⚙ Etapa Modificada

Porcentaje Total de Cumplimiento : **99,57%** ✓

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12 | | | | |
|---|--|--|---|--|
| Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013 | | | | |
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁶ | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁷ | Incremento por Desempeño Colectivo ³⁸ |
| Dirección Ejecutiva | 33 | 5 | 98.2% | 8.13% |
| Gestión Programática | 18 | 8 | 99.1% | 8.17% |
| Procesos y Soporte | 31 | 5 | 100.0% | 8.20% |
| Administración Financiera | 28 | 5 | 97.0% | 8.11% |
| Personas | 19 | 7 | 98.7% | 8.16% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 18 | 7 | 99.4% | 8.19% |
| Dirección Regional de Antofagasta | 21 | 7 | 98.5% | 8.15% |
| Dirección Regional de Atacama | 22 | 7 | 92.5% | 8.02% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 22 | 7 | 82.2% | 4.00% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 34 | 7 | 96.7% | 8.08% |
| Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins | 28 | 7 | 93.1% | 8.04% |
| Dirección Regional del Maule | 27 | 7 | 100.0% | 8.20% |
| Dirección Regional del Bío Bío | 42 | 7 | 97.3% | 8.12% |
| Dirección Regional de La Araucanía | 23 | 7 | 100.0% | 8.20% |
| Dirección Regional de Los Lagos | 29 | 7 | 99.4% | 8.19% |
| Dirección Regional de Aysén | 20 | 7 | 95.9% | 8.05% |
| Dirección Regional de Magallanes | 18 | 7 | 96.1% | 8.06% |
| Dirección Regional Metropolitana | 62 | 7 | 100.0% | 8.20% |
| Dirección Regional de Los Ríos | 17 | 7 | 96.9% | 8.09% |
| Dirección Regional Arica Parinacota | 17 | 7 | 91.9% | 8.01% |

36 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No Corresponde

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.

No Corresponde